

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

20384 *Resolución de 18 de noviembre de 2022, del Ayuntamiento de Argamasilla de Alba (Ciudad Real), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» número 223, de 18 de noviembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Siete plazas de Auxiliar de Ayuda a Domicilio de la plantilla de personal laboral fijo, perteneciente al subgrupo asimilado C2, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real», en el tablón de anuncios municipal y en la sede electrónica del Ayuntamiento de Argamasilla de Alba (www.argamasilladealba.es).

Argamasilla de Alba, 18 de noviembre de 2022.–El Alcalde, Pedro Ángel Jiménez Carretón.